



FUERZA AÉREA ARGENTINA
AGREGADURÍA AERONÁUTICA
DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Nombre del Organismo: DIRECCIÓN GENERAL DE INTENDENCIA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACION DIRECTA	Nº: 20	Ejercicio: 2015
Clase: SIN CLASE		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº: 5.895.434 FAA) Solicitud de Gasto Nº: U-5300015

Rubro comercial: REPUESTOS

Objeto de la contratación: "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS PARA LOS DIFERENTES SISTEMAS DE ARMAS DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA"

Costo del pliego: Sin Costo.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar / Dirección	Plazo y Horario de presentación de las ofertas
AGREGADURÍA AERONÁUTICA DIRECCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037 Teléfonos: 202-478-3539/3516 Fax: 202-822-8051 Correo electrónico: comunicaciones@faaus.org ac9@faaus.org	Hasta el día 12/NOV/15 a las 10:00 am hora Este

ACTO DE APERTURA

Lugar / Dirección	Día y Hora
AGREGADURÍA AERONÁUTICA DIRECCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037 Teléfonos: 202-478-3539/3516 Fax: 202-822-8051	Hasta el día 12/NOV/15 a las 10:00 am hora Este

ESPECIFICACIONES

Ren-glón	UMO/ Cant.	NNE/NSN NREF - CFAB	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN	CONDICION
1	CU 25	2620-00-834-6673 12-50-16TL12PR W0162	CUBIERTA NEUMÁTICA PARA AERONAVE 2-4-4-6818/0215	FACTORY NEW OEM
2	CU 50	2620-00-051-9925 24X5-5TT16PR W0162	CUBIERTA NEUMÁTICA PARA AERONAVE 2-4-4-6818/0226	FACTORY NEW OEM

3	CU 50	2620-00-148-7409 7-50-10TL8PR W0162	TIRE, ESPECIAL 2-4-4-6818/0216	FACTORY NEW OEM
4	CU 30	2620-29-A00-0198 6-50-10TL12PR W0162	CUBIERTA NEUMÁTICA PARA AERONAVE 2-4-4-6818/0207	FACTORY NEW OEM

CLAUSULAS PARTICULARES

1. MARCO LEGAL

La presente se regirá por el Decreto Delegado N° 1023/01 y su reglamentación el Decreto N° 893/12.

2. COORDINACIÓN:

La Dirección Técnica y Logística de la Agregaduría Aeronáutica adjunta a la Embajada Argentina en los Estados Unidos de América estará a cargo de todas las coordinaciones que requieran el Proveedor y el Usuario para las gestiones de esta contratación.

3. MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:

Las cotizaciones se formularán en DÓLARES ESTADOUNIDENSES moneda en que se efectuará el pago contra presentación de facturas conformadas.

En la cotización se deberá especificar claramente la condición, garantía técnica y tiempo de entrega del bien ofertado.

4. CANTIDAD DE COPIAS DE LA OFERTA:

La oferta deberá presentarse en original y copia.

5. OFERTA:

- a) La Oferta deberá presentarse impresa en tinta en idioma Inglés y en español.
- b) Se rechazarán las ofertas escritas en lápiz.
- c) A efectos de valorizar correctamente las provisiones a realizar, se tendrá en cuenta que todos los aranceles, tasas, fletes, traslados, alojamiento y otros gastos involucrados que le demanden al Adjudicatario cumplir con las prestaciones requeridas, correrán por su exclusiva cuenta, no reconociendo la FAA por tal motivo, gastos adicionales ó pagos extras, aun que fueran debidamente explicitados.
- d) Deberá Consignar un precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida establecida, el precio total del renglón en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta.

6. GARANTÍA:

Por ser el presente procedimiento una Contratación Directa en el Exterior, el oferente y adjudicatario están exceptuados de la obligación de presentar garantías.

7. VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

SESENTA (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura. Este plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial, salvo que el oferente manifieste en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

8. LICENCIA DE EXPORTACIÓN:

Si el material requiere Licencia de Exportación, el vendedor será responsable de su obtención. Si

la misma no es otorgada, la Orden de Compra será cancelada y la Fuerza Aérea Argentina no será responsable por los gastos incurridos.

9. DERECHO DE INCREMENTAR O REDUCIR LA ORDEN DE COMPRA O CONTRATO:

El aumento o la disminución del monto total del contrato será facultad unilateral de la Fuerza Aérea Argentina, hasta el límite del VEINTE POR CIENTO (20%).

En los casos en que resulte imprescindible para la Fuerza Aérea Argentina el aumento o la disminución podrán exceder el VEINTE POR CIENTO (20%), y se deberá requerir la conformidad del adjudicatario si esta no fuera aceptada, no generará ningún tipo de responsabilidad al proveedor ni será pasible de ningún tipo de penalidad o sanción. En ningún caso las ampliaciones o disminuciones podrán exceder del TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del monto total del contrato, aun con consentimiento del adjudicatario.

10. PLAZOS DE ENTREGA:

NOVENTA (90) días hábiles administrativos a partir notificación de la Orden de Compra, momento en el cual se perfecciona el contrato.

11. FORMA DE ENTREGA

Parcial por Renglón.

12. CONDICION DE COTIZACION:

FCA-INCOTERMS 2010

13. LUGAR DE ENTREGA:

UPPER MARLBORO

14. GARANTÍA

UN (1) año a partir de la recepción del material en la terminal de cargas de la Fuerza Aérea Argentina en EE.UU.

15. FORMA Y LUGAR DE PRESENTACION DE FACTURAS:

Las facturas deberán ser emitidas en original y dos copias, debidamente firmadas, y presentadas ante la Dirección Técnica y Logística, a la dirección:

**AGREGADURIA AERONAUTICA
DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA
2405 "I" STREET NW- 4th Floor
WASHINGTON, DC 20037**

Deberán tener discriminado los siguientes datos de acuerdo a lo solicitado por la Resolución AFIP/DGA Nro 3628/14:

- ✓ INCOTERM QUE CORRESPONDA
- ✓ COSTO DE LA MERCADERIA
- ✓ COSTO DEL SEGURO
- ✓ COSTO DEL FLETE

16. REGULACIONES DE PAGO:

El pago se realizará mediante transferencia bancaria o cheque

Deberá informarse a los efectos, la siguiente información:

- 1º) NOMBRE DEL BENEFICIARIO FINAL.
- 2º) DIRECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.

17- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. OBJETO Y ALCANCE

1.1. La presente Especificación Técnica establece los requisitos técnicos y exigencias básicas que deberán satisfacer las CUBIERTAS DE AERONAVES PARA LOS DIFERENTES SISTEMAS DE ARMAS, para su adquisición y posterior recepción.

1.2. En tal sentido esta Especificación Técnica no incluye otros elementos constitutivos del conjunto neumático, como la llanta y la cámara.

2. REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL EFECTO

2.1. Generalidades.

2.1.1. Las cubiertas deberán ser exclusivamente de uso aeronáutico, identificada por un número de serie único que incluya la fecha juliana (JULIAN DATE) respondiendo a la norma MILITARY STANDARD - MIL-T-5041H (NEUMÁTICO PARA USO MILITAR) y/o TECHNICAL STANDARD ORDERS - TSO 62D (NEUMÁTICO PARA USO COMERCIAL) de modo tal que cada una de ellas se pueda identificar por un número de serie individual y correlativo, que permita conocer día, año y datos constructivos de fabricación, a los efectos de controlar la trazabilidad del material.

2.2. Requisitos Técnicos según Anexo de las Especificaciones Técnicas Particulares.

2.3. Requisitos de calidad.

2.3.1. Estado de los efectos.

2.3.1.1. No se aceptarán cubiertas recapadas o reconstituidas.

2.3.1.2. La cotización implica que el oferente posee pleno conocimiento y aceptación de lo indicado precedentemente y de la especificación técnica establecida.

2.3.1.3. La fecha de fabricación de los neumáticos no podrá exceder las 96 (NOVENTA Y SEIS) semanas, computadas a partir de la fecha de entrega de los mismos.

2.3.1.4. El Organismo Requirente podrá solicitar los QTR (Quality Test Report) correspondientes de cada cubierta, como así también toda otra documentación que se considere necesaria para la evaluación de las ofertas.

2.4. Marcación y Rotulado.

2.4.1. En la propuesta, sin excepción, el oferente explicitará y agregará lo siguiente:

- 2.4.1.1. Número Nacional de Efecto.
- 2.4.1.2. La marca / fabricante original ofertada.
- 2.4.1.3. Número de Identificación / Número de Parte / Part Number con que el Fabricante identifica el Producto ofertado.
- 2.4.1.4. El modelo del producto ofertado si lo tuviera.
- 2.4.1.5. La Hoja de datos técnicos o ficha o circular técnica correspondiente al material ofertado.
- 2.4.1.6. No serán admitidas cubiertas de fabricantes que si bien cumplen con los requerimientos de la norma TSO, identifican a sus efectos por medio del sistema de identificación "BATCH CODING".

2.5. Certificación.

2.5.1. Al momento del ingreso a la Fuerza Aérea Argentina (F.A.A.), el material deberá contar con la documentación que a continuación se detalla, la cuál será controlada por el Departamento Inspección y Aseguramiento de la Calidad:

- 2.5.1.1. FORM 8 130-3.
- 2.5.1.2. FORM 337 - FAA.
- 2.5.1.3. AUTHORISED RELEASED CERTIFICATE.
- 2.5.1.4. EASA FORM 1.
- 2.5.1.5. TTCCA 24-0078.
- 2.5.1.6. Certificado de Conformidad, Certificado de Fabricación de Origen o Equivalentes.

2.7 Garantía.

2.7.1. La garantía del material será de 1 (un) año a partir de la recepción del material.

REGLON N° 1

"Especificación Técnica Cubierta Tren de Nariz "Hércules C-130"

Número de Referencia	12-50-16TL12PR
Código de Fabricante	W0162
Número Nacional de Efecto	2620-00-834-6673

ESPECIFICACION TECNICA			
Designación Cubierta Neumática para Aeronave			
Tipo de Servicio y Diseño de Banda			
Ubicación: Rueda de Nariz Banda de Rodamiento: Ranurada ("Ribed")			
Material			
Caucho Natural			
Angulo de Inclinación de las Capas			
Bias ("Diagonal")			
Nomenclatura y Dimensiones			
Tipo III Medida: 12.50-16			
Rango de Resistencia			
Ply Rating: 12			
Método de Retención del Aire			
Sin Cámara			
Máxima Capacidad de Carga			
12800 lbs (Norma MIL-T-5041) – Estática - 5800 kg (ETRTO) – Estática – (Referencia Secundaria)			
Máxima Presión de Inflado			
75 psi (Norma MIL-T-5041) Descargado 520 Kpa (ETRTO) – (Referencia Secundaria) Cargado 540 Kpa (ETRTO) – (Referencia Secundaria)			
Especificación			
MIL-T5041 (64F1880)			
Observaciones:			
1.- Sistema de Armas: "LG" - Hércules C-130 / L100 2.- Rango de Velocidad: 130 Kt			
Identificación Comercial			
<i>Número de Referencia</i>	Fabricante		Observaciones
	Denominación	Código	
008-369-0	Michelin AVIATOR	0A1K8	
461B-1876-TL	GOODYEAR	04NP4	
DR8325T	DUNLOP	K1037	2620-99-696-3417

Alternativas Comerciales			
Número de Referencia	Fabricante		Observaciones
	Denominación	Código	
SIBYS			2-4-4-6818/0215

RENGLON N° 2

Especificación Técnica Tren Principal "Douglas A4-AR"

Número de Referencia	24X5-5TT16PR
Código de Fabricante	W0162
Número Nacional de Efecto	2620-00-051-9925
ESPECIFICACION TECNICA	
Designación	
Cubierta Neumática para Aeronave	
Tipo de Servicio y Diseño de Banda	
Ubicación: Rueda Principal	
Banda de Rodamiento: Ranurada ("Ribed")	
Material	
Caucho Natural	
Angulo de Inclinación de las Capas	
Bias ("Diagonal")	
Nomenclatura y Dimensiones	
Tipo VII	
Medida: 24X5.5	
Rango de Resistencia	
Ply Rating: 16	
Método de Retención del Aire	
Con Cámara	
Máxima Capacidad de Carga	
11500 lbs (Norma MIL-T-5041) – Estática -	
5220 kg (ETRTO) – Estática – (Referencia Secundaria)	
Máxima Presión de Inflado	
355 psi (Norma MIL-T-5041)	
Descargado 2450 Kpa (ETRTO) – (Referencia Secundaria)	
Cargado 2550 Kpa (ETRTO) – (Referencia Secundaria)	
Especificación	
MIL-T5041 (MS18060)	
Observaciones:	
1.- Sistema de Armas: "MX-NX" – Douglas A4-AR	
2.- Rango de Velocidad: 174 KT	

Identificación Comercial			
Número de Referencia	Fabricante		Observaciones
	Denominación	Código	
048-648-1	Michelin AVIATOR	0A1K8	
461B-2482-AS	GOODYEAR	04NP4	
Alternativas Comerciales			
Número de Referencia	Fabricante		Observaciones
	Denominación	Código	
SIBYS			2-4-4-6818/0226

REGLON N° 3

Especificación Técnica Cubierta Tren de Nariz/Principal "IA-58 Pucará"

Número de Referencia	7-50-10TL8PR
Código de Fabricante	W0162
Número Nacional de Efecto	2620-00-148-7409
	2620-99-470-2067
ESPECIFICACION TECNICA	
Designación	Cubierta Neumática para Aeronave
Tipo de Servicio y Diseño de Banda	
Ubicación: Rueda de Nariz Rueda de Tren Principal Banda de Rodamiento: Ranurada ("Ribed")	
Material	Caucho Natural
Angulo de Inclinación de las Capas	Bias ("Diagonal")
Nomenclatura y Dimensiones	Tipo III Medida: 7.50-10
Rango de Resistencia	Ply Rating: 8
Método de Retención del Aire	Sin Cámara
Máxima Capacidad de Carga	1760 kg (Norma ETRTO) 3100/3880 lb (Referencia Secundaria)
Máxima Presión de Inflado	Descargado 440 Kpa (Norma ETRTO) Cargado 580 Kpa (Norma ETRTO) 50/63 psi (Referencia Secundaria)
Especificación	ETRTO
Observaciones:	

Identificación Comercial			
Número de Referencia	Fabricante		Observaciones
	Denominación	Código	
DR12220T	DUNLOP	K1037	
Alternativas Comerciales			
Número de Referencia	Fabricante		Observaciones
	Denominación	Código	
SIBYS			2-4-4-6818/0216

REGLÓN N° 4

Especificación Técnica Cubierta Tren Principal "IA-63 Pampa"

Número de Referencia	6-50-10TL12PR
Código de Fabricante	W0162
Número Nacional de Efecto	2620-29-A00-1616
ESPECIFICACION TECNICA	
Designación	Cubierta Neumática para Aeronave
Tipo de Servicio y Diseño de Banda	Vehículo: Avión Ubicación: Rueda Principal Banda de Rodamiento: Ranurada ("Ribed")
Material	Caucho Natural
Angulo de Inclinación de las Capas	Bias ("Diagonal")
Nomenclatura y Dimensiones	Tipo Tres Medida: 5.00.5
Rango de Resistencia	Ply Rating: 12
Método de Retención del Aire	Sin Cámara
Máxima Capacidad de Carga	2065 kg ETRTO 5,750 lbs
Máxima Presión de Inflado	

860 Kpa ETRTO 120 psi
Especificación ETRTO
Observaciones: 1.- Sistema de Armas: "PS" – IA-63 Pampa 2.- Rango de Velocidad: 160 mph

Identificación Comercial			
Número de Referencia	Fabricante		Observaciones
	Denominación	Código	
650T26-2	GOODYEAR	73842	
028-357-0	MICHELIN	0A1K8	2620-29-A00-0198
021-357-1	MICHELIN	0A1K8	2620-29-A00-1262
Alternativas Comerciales			
Número de Referencia	Fabricante		Observaciones
	Denominación	Código	
SIBYS			2-4-4-6818/0207

ARGENTINE EMBASSY
AIR ATTACHE
2405 EYE ST. NW
WASHINGTON DC, 20037

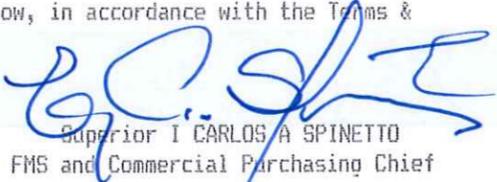
TO:

DATE = 03 NOV 2015

We will appreciate, receiving a price quotation for the materials and/or services listed below, in accordance with the Terms & Conditions attached, which should be returned duly executed along with your quotation.

** See General Bidding Conditions **

SYSTEM = MISCELLANEOUS


Superior I CARLOS A SPINETTO
FMS and Commercial Purchasing Chief

** NOTE = If P/N's quoted are different from those requested, please fill in blanks so as to update our records **

REQUISITION No: U5300015

- REQUEST FOR QUOTATION - OPENING DATE: 11/12/15

PAGE: 1

1 12-50-16TL12PR W0162 AIRCRAFT TIRE 2620008346673 EA 25 * UNIT PRICE: _____, _____
HIGH.ASSY: * EXTENDED PRICE: _____, _____
TECH.DOC.: * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____
DESCRIPT.: * DELIVERIES : _____

We are quoting: () Equivalent : P/N FSCM
() Interchangeable (2 way replac.) P/N FSCM NSN
() Substitute (1 way replac.) P/N FSCM NSN
() Other (specify: incorrect,etc): P/N FSCM NSN

2 24X5-5TT16PR W0162 AIRCRAFT TIRE 2620000519925 EA 50 * UNIT PRICE: _____, _____
HIGH.ASSY: * EXTENDED PRICE: _____, _____
TECH.DOC.: * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____
DESCRIPT.: * DELIVERIES : _____

We are quoting: () Equivalent : P/N FSCM
() Interchangeable (2 way replac.) P/N FSCM NSN
() Substitute (1 way replac.) P/N FSCM NSN
() Other (specify: incorrect,etc): P/N FSCM NSN

3 7-50-10TL8PR W0162 AIRCRAFT TIRE 2620001487409 EA 50 * UNIT PRICE: _____, _____
HIGH.ASSY: * EXTENDED PRICE: _____, _____
TECH.DOC.: * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____
DESCRIPT.: * DELIVERIES : _____

We are quoting: () Equivalent : P/N FSCM
() Interchangeable (2 way replac.) P/N FSCM NSN
() Substitute (1 way replac.) P/N FSCM NSN
() Other (specify: incorrect,etc): P/N FSCM NSN

4 6-50-10TL12PR W0162 AIRCRAFT TIRE 2620FA0459066 EA 30 * UNIT PRICE: _____, _____
HIGH.ASSY: * EXTENDED PRICE: _____, _____
TECH.DOC.: * PRICE EXPIRES (IN DAYS): _____
DESCRIPT.: * DELIVERIES : _____

We are quoting: () Equivalent : P/N FSCM
() Interchangeable (2 way replac.) P/N FSCM NSN
() Substitute (1 way replac.) P/N FSCM NSN
() Other (specify: incorrect,etc): P/N FSCM NSN

ARGENTINE EMBASSY
AIR ATTACHE
2405 EYE ST. NW.
WASHINGTON DC. 20037

00

TO:k

11/12/15
11/12/15

REQUISITION No: U5300015

- REQUEST FOR QUOTATION - OPENING DATE: 11/12/15

PAGE: 2

ITEM	PART NUMBER	FSCN	DESIGNATION	N.S.N.	MAT. UI	QTY. * MAT. UI	QTY.	UNIT PRICE
------	-------------	------	-------------	--------	---------	----------------	------	------------

Total amount (state in numbers and letters) :

SELLER'S AUTHORIZED SIGNATURE AND
TITLE SIGNIFYING AGREEMENT WITH THIS
QUOTATION.